



DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS

En función de las delegaciones efectuadas por la Alcaldía-Presidencia, en resolución nº 1105/2015, por el Concejal Delegado del Área de Infraestructuras y Obras, se ha dictado el siguiente y literal:

“**DECRETO.-** PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN PARA EL USO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO

De acuerdo con las instancias presentadas de ocupación de vía pública, mediante la colocación de mesas, sillas, sombrillas y toldos, presentadas para el presente año 2016, y el informe del Técnico del Área, de fecha 30 de junio de 2016, del siguiente tenor literal:

“Que examinada la documentación presentada, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ordenanza municipal de uso especial del dominio público, y visto lo solicitado, y comprobada por esta Concejalía de Infraestructuras y Obras, la ocupación que efectivamente puede darse en la zona, en aras de favorecer el tránsito peatonal, desmasificar la ocupación y fomentar el turismo, la autorización para ocupación del presente año queda autorizado en los siguientes términos:

1.- Bar Cocoliso: Med Nvest Global, S.L., [REDACTED], calle Cuesta de las Narices 55, bajo.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
8	32	4	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Las mesas deberán cumplir las medidas reglamentarias de 70 x 70 cm.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Junio	30	8	32	4	0
Julio	31	8	32	4	0
Agosto	31	8	32	4	0
Septiembre	21	8	32	4	0

2.- Pizzería El Ninot: Jose Antonio Piqueras [REDACTED], calle Alcoy 9 bajo A.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
10	20	0	0



OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Las mesas deberán cumplir las medidas reglamentarias de 70 x 70 cm. Tan sólo se autorizan 3 mesas que son las que caben delante de su fachada respetando el paso de peatones de 1,50m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Marzo	15	3	9	0	0
Abril	30	3	9	0	0
Mayo	31	3	9	0	0
Junio	30	3	9	0	0
Julio	31	3	9	0	0
Agosto	31	3	9	0	0
Septiembre	30	3	9	0	0
Octubre	31	3	9	0	0
Noviembre	15	3	9	0	0

3.- **Hostal Fornet Altea:** Hotel Servimar S.L., [REDACTED], Calle Beniardá 1.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
5	20	0	1

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Las mesas deberán estar pegadas a la fachada y con sólo 2 sillas por mesa, dado que si se autorizan más sillas no se respetaría el paso de 1,50 m. peatonal.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero	31	2	4	0	1
Febrero	29	2	4	0	1
Marzo	31	2	4	0	1
Abril	30	5	10	0	1
Mayo	31	5	10	0	1
Junio	30	5	10	0	1
Julio	31	5	10	0	1
Agosto	31	5	10	0	1
Septiembre	30	5	10	0	1
Octubre	31	5	10	0	1
Noviembre	30	2	4	0	1
Diciembre	31	2	4	0	1

4.- **Pizzería La Forchetta:** Mariano Galera [REDACTED], calle Concepción 13.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
12	24	0	0

**OCUPACIÓN AUTORIZADA:**

Se deberán retirar los maceteros, al no estar autorizados, y la colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. Se reduce la ocupación a 3 mesas, que son las que caben delante de su fachada respetando el paso mínimo de peatones de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	3	6	0	0

5.- **Altearte Mojitería:** David Fernández [REDACTED], Calle Concepción 4 bajo.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
10	32	3	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Se deberán retirar los maceteros, al no estar autorizados. Las mesas y sillas SÓLO podrán ubicarse en la calle Concepción, ocupando el frente de su fachada. Se reduce la ocupación a 3 mesas, dado que en calle Santo Domingo, donde se venían colocando anteriormente no hay espacio suficiente para la colocación de mesas y paso peatonal mínimo de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	3	8	3	0

6.- **Tapas Gastro Bar:** Simacavi S.L., [REDACTED], Calle Concepción 11.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
8	32	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Se deberán retirar los maceteros, al no estar autorizados. Y el número de mesas se reduce a 5, que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	20	0	0

7.- **Mamarosa:** Mamarosa Altea C.B., [REDACTED], calle Concepción 12.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
-------	--------	------------	--------



4	8	0	0
---	---	---	---

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. La ocupación se reduce a 2 mesas que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	2	4	0	0

8.- Restaurante La Farándula: Bon Toc Altea S.L., [REDACTED], Calle Concepción 16.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
9	36	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. Siendo el máximo número de mesas autorizado de 8 mesas que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Marzo	17	8	16	0	0
Abril	26 (cierra lunes)	8	16	0	0
Mayo	26 (cierra lunes)	8	16	0	0
Junio	28 (cierra 2 lunes)	8	16	0	0
Julio	31	8	16	0	0
Agosto	31	8	16	0	0
Septiembre	26 (cierra 2 lunes)	8	16	0	0
Octubre	26 (cierra 2 lunes)	8	16	0	0

9.- Restaurante L'Obrador: Juan Carlos García [REDACTED] calle Concepción 18.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
9	45	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. La ocupación máxima se reduce



a 5 mesas que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	10	0	0

10.- Restaurante La Costera: Restaurante La Costera de Altea S.L., [REDACTED], Calle Costera Mestre la música 8

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
9	32	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Una vez finalizada la actividad diaria, el autorizado deberá retirar del espacio de uso público todo el mobiliario que lo ocupa, de manera que al zona quede totalmente expedita.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	9	32	0	0

11.- Wapi Gelato Lab: Danilo Ferri, [REDACTED], plaza Iglesia 11.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
6	17	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. La ocupación máxima será de 5 mesas que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	17	0	0

12.- Restaurante Gastro Bar Odessa: Vitus Bering S.L., [REDACTED], plaza Iglesia 10.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
4	16	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:



La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Marzo	26	4	16	0	0
Abril	30	4	16	0	0
Mayo	31	4	16	0	0
Junio	30	4	16	0	0
Julio	31	4	16	0	0
Agosto	31	4	16	0	0
Septiembre	30	4	16	0	0
Octubre	31	4	16	0	0
Noviembre	30	4	16	0	0

13.- Café Bar La Cúpula de Altea: María Jorge Aguilera [REDACTED], plaza Iglesia 4.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
32	128	8	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. NO podrán colocarse mesas interrumpiendo el paso hacia el mirador, y tampoco se podrán colocar las 4 mesas que se encuentran actualmente frente al Bar la Plaza. Y todo el mobiliario tendrá que ser retirado, obligatoriamente, de la vía pública mientras la actividad permanezca cerrada.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Marzo	14	25	100	7	0
Abril	30	25	100	7	0
Mayo	31	25	100	7	0
Junio	30	25	100	7	0
Julio	31	25	100	7	0
Agosto	31	25	100	7	0
Septiembre	30	25	100	7	0
Octubre	31	25	100	7	0

14.- Restaurante Dels Artistes: Restaurante Los Artistas SL, [REDACTED], Plz de la Iglesia 6

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
15	46	1	1

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Se deberá abrir el acceso mediante escaleras que hay al extremo de la terraza, eliminando la tarima existente.



MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero	31	15	46	1	1
Marzo (1 al 7 cerrado)	24	15	46	1	1
Abril	30	15	46	1	1
Mayo	31	15	46	1	1
Junio	30	15	46	1	1
Julio	31	15	46	1	1
Agosto	31	15	46	1	1
Septiembre	30	15	46	1	1
Octubre	31	15	46	1	1
Noviembre (19 al 30 cerrado)	18	10	28	1	1
Diciembre (1 al 23 cerrado)	8	10	28	1	1

15.- **La Mascarada:** K.S. Invest S.L.U., [REDACTED], Plaza Iglesia 8.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
7	28	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas podrá realizarse SÓLO en la terraza superior de su establecimiento. Dado que si se colocan mesas en la calle se interrumpe el paso de los viandantes, dado que no se respeta el paso mínimo de 1,50 m. peatonal.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	20	0	0

16.- **Octopussy:** Buccara Spain S.L., [REDACTED], plaza Iglesia 7.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
13	52	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Deberá colocar una línea de maceteros, de acuerdo con las características marcadas por el artículo 5 de la Ordenanza de Usos de zonas de uso público, para delimitar su zona con la terraza del establecimiento colindante, "Bar La Plaza". De modo que en la Plaza sólo se podrán colocar 4 mesas y en la terraza superior 5 mesas.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Junio	30	9	36	0	0
Julio	31	9	36	0	0
Agosto	31	9	36	0	0
Septiembre	30	9	36	0	0
Octubre	31	9	36	0	0



17.- Como en Casa: Ruth Lewin Ruiz [REDACTED], Calle Jesús 2

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
4	14	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	4	14	0	0

18.- El Castell: Tatiana y Christian S.L., [REDACTED], Plaza Tónico Ferrer 14

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
11	40	1	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

Se deberán retirar los maceteros al no estar autorizados. La ocupación máxima de la plaza, de acuerdo con criterios técnicos se reduce para todos los colindantes de la misma.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	20	1	0

19.- Quo: Nahuel Santellán [REDACTED], calle Mayor 19.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
8	16	2	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. NO se podrán colocar mesas en la calle Mayor, la zona autorizada es la de su fachada en calle Portal Vell.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	4	8	1	0

20.- Tapería Restaurante Valentina: Andrea Calliari, [REDACTED], calle Portal Vell 19.

OCUPACIÓN SOLICITADA:



Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
10	36	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. La ocupación queda reducida a 4 mesas que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Junio	30	4	16	0	0
Julio	31	4	16	0	0
Agosto	31	4	16	0	0
septiembre	30	4	16	0	0

21.- Restaurante La Gioconda: Coraltea S.l. [REDACTED], Calle Salamanca 1.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
22	89	3	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. Las mesas deberán estar colocadas junto a su fachada, de modo que el máximo de mesas se reduce a 5 que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m. En caso de colocar mesas en las fachadas colindantes deberá aportar el permiso de los propietarios.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	5	20	2	0

22.- Dolce Vita: Luigi Paparella, [REDACTED], Calle Salamanca 7.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

	Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
Calle Salamanca	9	36	4	0
Portal Vell	12	48	6	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas sólo podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. Las mesas sólo podrán ser colocadas en **calle Salamanca 7**, junto a su fachada, de modo que el máximo de mesas se reduce a 2 que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso



mínimo peatonal de 1,50 m. En caso de colocar mesas en las fachadas colindantes deberá aportar el permiso de los propietarios.

Calle	MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Salamanca 7	Enero a Diciembre	365	2	8	1	0

23.- De Cal i Canto: Pizzas Marina Baixa S.L., [REDACTED], Calle San Miguel 1.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
20	40	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

En la zona del frontal de su fachada en calle San Miguel 1 sólo se podrán colocar 10 mesas, para no interrumpir el paso de los peatones, y no situarse delante de las viviendas colindantes.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Junio	30	10	20	1	0
Julio	31	10	20	1	0
Agosto	31	10	20	1	0
Septiembre	30	10	20	1	0
Octubre	2	10	20	1	0

24.- De Sabors pastisseries: Pascual Agulló S.C., [REDACTED], calle San Miguel 4.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
12	44	0	1

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

En la zona del frontal de su fachada en calle San Miguel 4 sólo se podrán colocar 5 mesas, para no interrumpir el paso de los peatones.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Febrero	24	5	20	0	1
Marzo	19	5	20	0	1
Marzo (Semana Santa)	10	11	36	0	1
Abril	26	5	20	0	1
Mayo	26	5	20	0	1
Junio 1 al 23	20	5	20	0	1
Junio 24 al 30	6	11	36	0	1
Julio	31	11	36	0	1



Agosto	31	11	36	0	1
Septiembre 1 al 15	13	11	36	0	1
Septiembre 16 al 30	13	5	20	0	1
Octubre	26	5	20	0	1
Noviembre	26	5	20	0	1
Diciembre	26	5	20	0	1

25.- **Restaurante El Paso:** Jaramer S.L., [REDACTED], calle San Miguel nº 13.

OCUPACIÓN SOLICITADA:

Mesas	Sillas	Sombrillas	Toldos
9	28	0	0

OCUPACIÓN AUTORIZADA:

La colocación de las mesas y sillas podrá realizarse durante el cierre del casco antiguo al tráfico rodado, en horario de 19:00 hasta las 2:00 horas. El número máximo de mesas autorizado será de 4 que son las que efectivamente caben delante de su fachada respetando el paso mínimo peatonal de 1,50 m.

MES	DÍAS	MESAS	SILLAS	SOMBRILLAS	TOLDOS
Enero a Diciembre	365	4	16	0	0

Es todo cuanto tengo que informar a los efectos oportunos.”

Examinado el procedimiento descrito de autorización para el uso especial del dominio público mediante la colocación de mesas y sillas, y en base al Informe emitido por el técnico del área.

En virtud de lo expuesto, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Conceder la autorización para la ocupación de la vía pública solicitada en los términos expuestos anteriormente, para la temporada de 2016, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, con las siguientes condiciones:

- Mantenimiento de la zona ocupada en perfecto estado de seguridad, limpieza y ornato.
- Una vez finalizada la actividad diaria, el autorizado deberá retirar del espacio de uso público todo el mobiliario que lo ocupa de manera que la zona quede totalmente expedita.
- Total respeto a los derechos de comercios colindantes y a los intereses públicos o privados que pudieran resultar afectados por la autorización concedida, dejando libre el acceso a la entrada de edificios y locales comerciales.
- Ceñirse estrictamente a la zona autorizada sin rebasarla por ningún concepto.
- La presente autorización tiene carácter personal, no pudiendo ser cedida o subarrendada a terceros, ni dispensa de la autorización que deban otorgar otros organismos, cuando así proceda.



SEGUNDO.- En las sucesivas solicitudes de renovación de la autorización, SE DEBERÁ HACER CONSTAR la voluntad de renovación, PRESENTANDO LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD DE OCUPACIÓN O RENOVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MOBILIARIO DE RESTAURACIÓN U HOSTELERÍA, ADJUNTANDO ADEMÁS LA AUTORIZACIÓN DEL AÑO ANTERIOR, DNI DEL TITULAR Y COPIA DEL RECIBO DE LAS TASAS ABONADAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, procediendo el Ayuntamiento a modificar los registros administrativos correspondientes y a emitir la oportuna resolución de liquidación de la tasa por ocupación de la vía pública. (Advertir que la renovación únicamente procederá en aquellos supuestos que no conlleven alteraciones sustanciales en el contenido de la autorización originaria).

TERCERO.- Que se notifique en forma al interesado con expresión de los recursos que contra la misma puedan formularse, al departamento de Tesorería y a la Policía Local.

El Concejal Delegado

El Secretario en Funciones

(Documento firmado digitalmente)